

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"PARDO DUKE ENGINEERING SOLUTION & TECHNOLOGY SA " EFECTUADA EL 26 DE MARZO DE  
2020**

En la ciudad de Las Lajas, hoy 26 de Marzo de 2020 a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Manuel Novillo s/n diagonal a la casa comunal, se reúnen los siguientes accionistas, MELO ORTIZ IVAN SANTIAGO, propietario de novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente novecientos dólares (\$900.00), ORTIZ LOGROÑO PIEDAD YOLANDA, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente cien dólares (\$100.00) quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa MELO ORTIZ IVAN SANTIAGO y actúa como secretaria, Arq. Johana Sanmartín Jiménez

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las once horas y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidente ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 13h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

---

Sr. MELO ORTIZ IVAN SANTIAGO

CI 1715649750

Accionista

---

Sra. ORTIZ LOGROÑO PIEDAD YOLANDA

CI 1703239549

Accionista